

Ciudad de México

Resultados generales

Posición respecto a las entidades

2021: 7

2019: 7

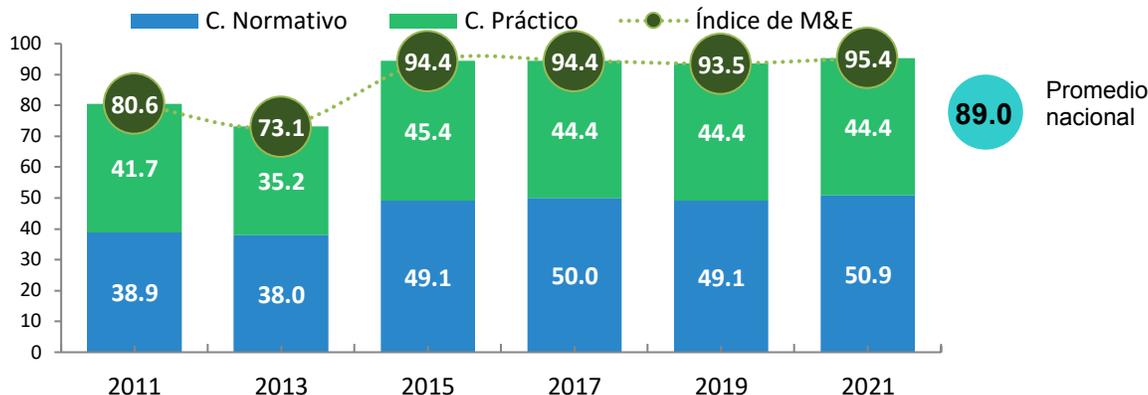
2017: 4

2015: 2

2013: 3

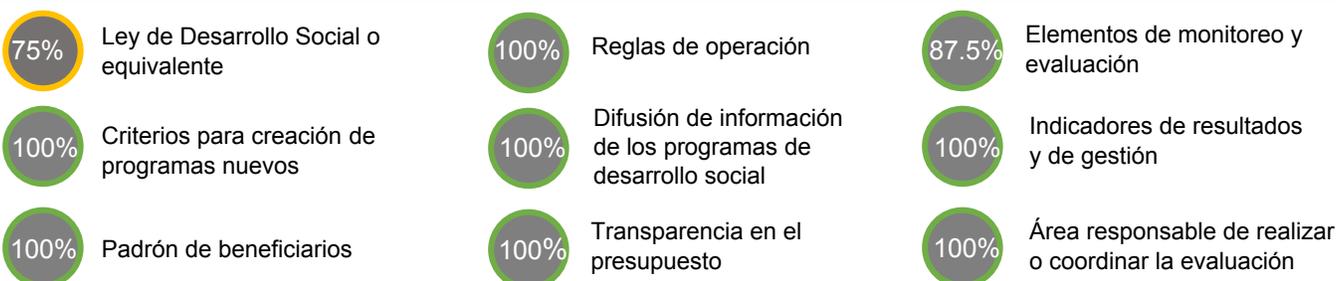
2011: 1

Gráfica 1. Resultados de Ciudad de México en el índice 2011-2021



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Resultados por elemento de análisis 2021



La Ciudad de México está clasificada como una entidad con avance alto en la generación de elementos de monitoreo y evaluación. A continuación, se presentan sus principales resultados:



Entre 2011 y 2021, se fortalecieron los elementos de monitoreo y evaluación con un avance de 14.8 puntos porcentuales.



Entre el período de 2019 y 2021, el componente normativo aumentó en 1.9 y el práctico se mantuvo sin cambios.



Entre 2019 y 2021, registró un avance de 1.9 puntos porcentuales en el índice.



En el componente normativo el mayor avance fue en la variable de los criterios sobre la publicación de las evaluaciones.



En 2021 se ubicó 6.3 puntos porcentuales por encima del promedio nacional.



En el componente práctico mantuvo los ejercicios de monitoreo y evaluación realizados en años anteriores sin cambios.

Resultados componente normativo

Ciudad de México presentó una tendencia positiva en el componente normativo entre 2011 y 2021. De 2019 a 2021 registró un avance en la publicación de las evaluaciones y en los elementos que conforman al área responsable de la evaluación en la entidad, lo que le permitió registrar el máximo puntaje en 13 de las 14 variables del componente normativo. La variable que puede mejorar es la de la Ley de Desarrollo Social o equivalente.

- La entidad cuenta con un marco normativo que sustenta el sistema de monitoreo y evaluación (monitoreo, evaluación y seguimiento a recomendaciones). Este marco se compone de la Ley de Desarrollo Social y su Reglamento, los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios, los Lineamientos para la elaboración, operación y gestión de los programas presupuestarios, las matrices de indicadores para resultados y los indicadores de desempeño y el Mecanismo para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivados de Evaluaciones a los Programas Presupuestarios y a la Ejecución de los Recursos Federales en la Ciudad de México.
- En febrero de 2020, el estado publicó los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios y la Ejecución de los Recursos Federales en la Ciudad de México. Dichos Lineamientos incluyen criterios para la difusión de las evaluaciones, entre los cuales se contempla publicar los datos de la instancia evaluadora, información sobre su contratación, la metodología utilizada, los resultados obtenidos y las recomendaciones, entre otros.
- Ciudad de México cuenta con una Ley de Desarrollo Social, la cual establece la evaluación de la política y los programas de desarrollo social de la entidad; sin embargo, no se pudo identificar que especifique a la población prioritaria de la política social ni los criterios para la creación de programas de desarrollo social.

Gráfica 2. Cambio en el componente normativo, Ciudad de México, 2011, 2019 y 2021

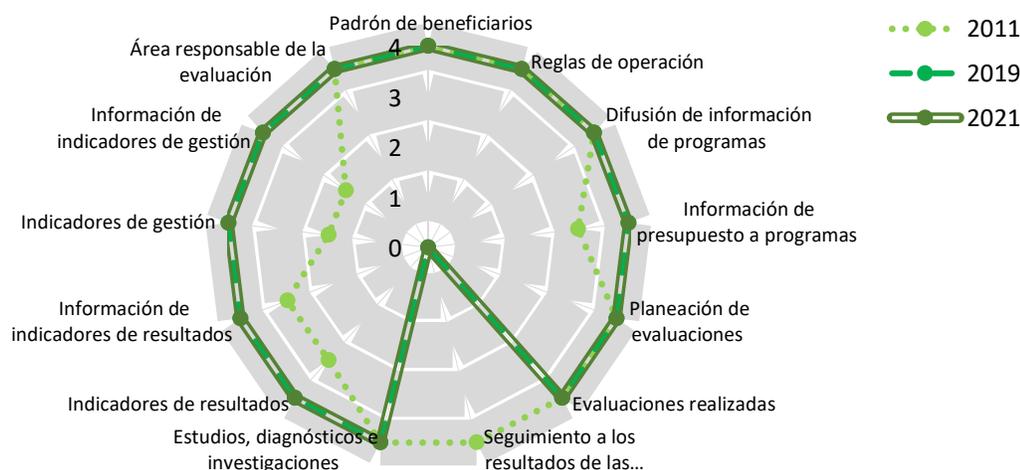


Resultados componente práctico

Ciudad de México presentó una tendencia creciente en el componente práctico entre 2011 y 2021. De 2019 a 2021 se mantuvieron los ejercicios de monitoreo y evaluación realizados en años anteriores. La entidad alcanzó el puntaje máximo en 12 de las 13 variables del componente práctico. La variable que puede mejorar es la del seguimiento a los resultados de las evaluaciones.

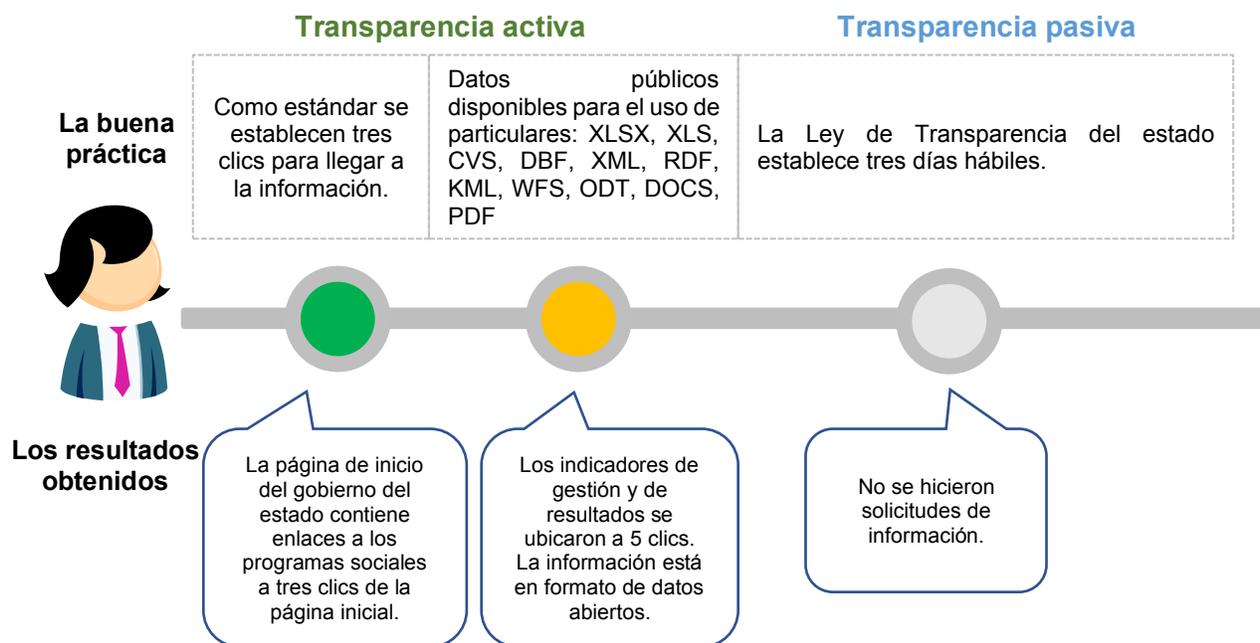
- En la práctica, la entidad implementó los instrumentos de su sistema de monitoreo y evaluación, al darle seguimiento al avance de sus programas, a través de indicadores de gestión y resultados y al evaluar sus programas. Esta información se encontró publicada en el portal de Presupuesto Basado en Resultados (PbR) y Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), de la Secretaría de Administración y Finanzas, y la página de internet del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social.
- La Ciudad de México cuenta con un mecanismo de seguimiento a los resultados de las evaluaciones; sin embargo, al momento de la consulta, no se identificó evidencia pública de la aplicación de este mecanismo en años recientes. La información más reciente que se encontró en el portal de Evalúa CDMX y en la página de la Secretaría de Administración y Finanzas corresponde a 2015.

Gráfica 3. Cambio en el componente práctico, Ciudad de México, 2011, 2019 y 2021



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Hallazgos sobre acceso a la información en Ciudad de México



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Conclusiones y sugerencias de acción

En diez años de llevarse a cabo este ejercicio, Ciudad de México ha fortalecido sus elementos de monitoreo y evaluación; sin embargo, aún presenta retos en los siguientes temas:

- **Ley de Desarrollo Social.** Se sugiere que dentro de la Ley de Desarrollo de la Ciudad de México se especifique a la población a quien de manera prioritaria deberá dirigirse la política de desarrollo social y los criterios para crear programas de desarrollo social.
- **Seguimiento a las evaluaciones.** Se sugiere que la entidad cuente con evaluaciones de los programas sociales de diferentes años, por lo que es recomendable hacer público el seguimiento que se da a sus resultados.